REPUBLICA DE PANAMA

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMA

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-T

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 31 de diciembre de 2020

Razón Social del Emisor:	ALIADO LEASING, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de SMV:	SMV-240-2006 de 06 de Octubre de 2006, Emisión por B/. 20,0 millones. SMV-286-2007 de 26 de Octubre de 2007, Emisión por B/. 20,0 millones. SMV-126-2013 de 10 de abril de 2013, Emisión por B/. 30,0 millones SMV-512-13 de 12 de diciembre de 2013, Emisión por B/. 50,0 millones.
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1600 Fax. 214-7124
Dirección:	Edificio Banco Aliado 1er Piso Calle 50y 56 Urb. Obarrio.
Nombre/Contacto del Emisor:	Gabriel Díaz
Dirección de Correo Electrónico:	diazg@bancoaliado.com

I ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2020 los activos líquidos de Aliado Leasing, S.A. representan el 13.7% de su total de activos. Adicionalmente el emisor recibe un constante flujo de liquidez proveniente en su gran mayoría de los pagos periódicos mensuales de capital e intereses de sus operaciones de leasing.

El Emisor acude al Mercado de Valores Local para obtener recursos de liquidez y fondear sus operaciones. El Emisor cuenta con tres (3) emisiones de Bonos Corporativos Rotativas por un total de B/.70,0 millones autorizada la Superintendencia de Mercado de Valores según resoluciones No. SMV-

240-2006 de 06 de Octubre de 2006, SMV-286-2007 de 26 de Octubre de 2007 y SMV-126-2013 del 10 de abril de 2013 de los cuales a la fecha de este informe tenían disponibles por emitir B/.25,0 millones.

El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. el cual ha otorgado facilidades de crédito suficientes para hacerle frente a las obligaciones y apoyar al crecimiento de la cartera de crédito del Emisor.

Los activos líquidos están compuestos de activos líquidos primarios los cuales se constituyen por efectivo y depósitos en bancos.

Activos Líquidos	**31-Dic-20 (Interino)**	**30-Jun-20 (Auditado)**
Efectivo	B/. 1,000	B/. 1,000
Depósitos a la vista en Bancos	9,496,483	8,994,311
Total	**B/. 9,497,483**	**B/. 8,995,311**

El total de activos líquidos del Emisor muestra un aumento de B/. 502 mil al 31 de diciembre de 2020 comparado con el 30 de junio de 2020.

A continuación, se presenta un detalle de los arrendamientos financieros por cobrar, según su vencimiento y su distribución por tipo de equipo arrendado:

Vencimiento	**31-Dic-20 (Interino)**	**30-Jun-20 (Auditado)**
Hasta 1 año	16,899,140	10,375,750
De 1 a más de 5 años	46,438,364	53,216,038
Intereses por cobrar	502,670	142,222
Total de aportes mínimos a recibir	**B/. 63,840,174**	**B/. 63,734,011**
Intereses Descontados no ganados	(5,797,917)	(6,421,120)
Provisión para posibles pérdidas	(604,231)	(154,672)
Total arrendamientos por cobrar	**B/. 57,408,026**	**B/. 57,158,219**

	31-Dic-20 (Interino)	**30-Jun-20 (Auditado)**
Tipo		
Vehículos Particulares	B/. 13,766,945	B/. 15,033,484
Vehículos Comerciales	16,610,116	15,157,418
Equipo Industrial	4,417,251	4,583,632
Equipos Médicos	752,617	899,530
Equipo Pesado	13,749,372	13,620,400
Equipos Varios	8,243,286	7,876,204
Total	**B/. 57,539,587**	**57,170,669**
Intereses por cobrar	502,670	142,222
Menos: provisión para cuentas de dudoso cobro	(604,231)	(154,672)
Neto	**B/. 57,438,026**	**B/. 57,158,219**

Al 31 de diciembre de 2020 los préstamos morosos ascendían a B/. 1,2 millones. La reserva NIIF9 para posibles pérdidas en préstamos desciende a B/. 604 mil. De acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de riesgo de crédito de la Superintendencia de Bancos, Acuerdo 4-2013, la reserva regulatoria para préstamos ponderados y clasificados como normales asciende a B/.1,6 millones. Esta reserva es adicional a la reserva NIIF9 establecida para para posibles pérdidas en préstamos y forma parte del patrimonio del Emisor como una línea separada de las utilidades retenidas, pero sujeta a restricciones de reparto de dividendos. Las reservas presentadas en los Estados Financieros son calculadas en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

B. Recursos de Capital

El recurso patrimonial total del accionista fue de B/.8,4 millones al 31 de diciembre de 2020 comparado los B/.8.5 millones al 30 de junio de 2020, mostrando una disminución de B/. 31 mil o 0.4% producto principalmente de las reservas.

Hecho de Importancia

La Junta Directiva del Emisor realizó un aumento de Capital Social Autorizado a B/.7,0 millones de los cuales se suscribieron y pagaron 70,000 acciones comunes nominativas con un valor de B/.100.00 (DIEZ BALBOAS) cada una, tal cual como consta en escritura pública Ocho Mil Setecientos Veintiocho (8,728) del 6 de abril de 2018, inscrita en el Registro Público el 6 de abril de 2018.
Esto hecho mantiene el Capital Pagado del Emisor a B/.2,5 millones al cierre de diciembre 2020. El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este trimestre. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este ejercicio fiscal, tampoco proyecta un incremento en su capital pagado. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

Patrimonio del Accionista	**31-Dic-20 (Interino)**	**30-Jun-20 (Auditado)**
Acciones comunes	B/. 2,456,000	B/. 2,456,000
Utilidades no distribuidas	3,474,759	4,303,399
Reservas	2,512,601	1,715,654
Total Patrimonio del Accionista	**B/. 8,443,360**	**B/. 8,475,053**
Total de Pasivos y Patrimonio del Accionista	**B/. 69,489,411**	**B/. 70,422,965**

C. Resultado de las Operaciones

Activos

Los activos totales del Emisor al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron los B/.69.5 millones comparado con un total de B/.69.8 millones al cierre del 30 de junio de 2020.

Activos	**31-Dic-20 (Interino)**	**30-Jun-20 (Auditado)**
Efectivo	B/. 1,000	B/. 1,000
Depósitos a la vista en bancos	9,496,483	8,994,311
Arrendamientos Financieros por Cobrar, neto	57,438,026	57,158,219
Equipo de Oficina y Mobiliario, neto de depreciación	2,034	2,808
Gasto pagado por anticipado	249,191	184,321
Otros Activos	2,302,707	4,082,306
Total de Activos	**B/. 69,489,441**	**B/. 70,422,965**

Pasivos

Las principales fuentes de financiamiento del emisor son los bonos corporativos por pagar, los cuales alcanzan la suma de B/.59,4 millones respectivamente, al 31 de diciembre de 2020 producto de la emisión pública y venta de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores según consta en las Resoluciones: No. SMV-240-2006 de 06 de octubre de 2006, SMV-286-2007 de 26 de octubre de 2007 y SMV-126-2013 del 10 de abril de 2013. El producto de estos fondos fue utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de crédito.

Pasivos	31-Dic-20 (Interino)	30-Jun-20 (Auditado)
Bonos corporativos por Pagar	B/. 59,384,578	B/. 59,373,289
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	275,432	542,076
Otros Pasivos	1386,071	2,032,547
Total de Pasivos	**B/. 61,046,081**	**B/. 61,947,912**

Estado de Resultados

	Trimestre		Acumulado	
	2020	2019	2020	2019
	(No Auditado)		(No Auditado)	
Ingresos por intereses:				
Intereses ganados sobre:				
Arrendamientos financieros	1,387,599	1,283,358	2,503,070	2,449,439
Total de Ingresos por intereses	1,387,599	1,283,358	2,503,070	2,449,439
Gasto por intereses				
Bonos	1,168,911	1,104,414	2,337,822	2,081,914
Total de gastos por intereses	1,168,911	1,104,414	2,337,822	2,081,914
Ingreso neto por intereses, antes de provisiones	218,688	178,944	165,248	367,525
Provisión (reversión de) para pérdidas en arrendamientos financieros	348,682	(196,918)	450,071	(63,629)
Otras provisiones	25,110	0	25,110	0
Ingreso neto por intereses, después de provisiones	(155,104)	375,862	(309,933)	431,154
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto:				
Gastos de comisiones	(2,766)	(6,577)	(10,927)	(13,346)
Otros ingresos	147,624	446,993	352,064	625,820
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	144,858	440,416	341,137	612,474
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y otros costos de personal	123,736	130,446	251,716	264,595
Honorarios profesionales	14,194	13,393	16,887	27,269
Propaganda y promoción	0	3,733	0	6,733
Viajes y transporte	5,520	360	5,580	660
Papelería y útiles de oficina	1,292	3,127	2,978	3,629
Impuestos varios	24,163	24,692	29,291	29,744
Depreciación	371	797	774	1,599
Otros	2,586	35,150	20,590	47,185
Total de gastos generales y administrativos	171,862	211,698	327,816	381,414
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	(182,108)	604,580	(296,612)	662,214
Impuesto sobre la renta	59,797	252,956	266,644	279,888
(Pérdida) utilidad neta	(122,311)	857,536	(29,968)	942,102

Ingresos de Operaciones

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2020, el total de ingresos por intereses y comisiones desciende a B/ 2.5 millones, lo cual muestra una disminución en el total de ingresos por intereses de B/. 53.6 mil o 2.2% con respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a los gastos de intereses y comisiones, los mismos alcanzan la cifra de B/. 2.3 millones para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020. Esto se traduce en un aumento de los intereses y comisiones pagadas de B/. 253 mil o 12.1 % con respecto al mismo periodo del año anterior. Los otros ingresos fueron de

B/.352 mil para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 reflejando una disminución de B/. 273 mil con respecto al mismo periodo del año anterior.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos antes de reservas para posibles perdidas fueron por B/. 327 mil al 31 de diciembre de 2020 comparado con B/. 381 mil para el mismo periodo terminado el año anterior. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal que representan el 76.8%, los impuesos varios 8.9%, los honorarios profesionales por 5.1% del total de gastos generales y administrativos. Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 el total de gastos generales y administrativos muestran una disminución de B/. 53,598 dólares comparado con el mismo período terminado el 31 de diciembre de 2019 equivalente a un 14.1%.

Utilidad Neta

Para el cierre al 31 de diciembre de 2020 se refleja una perdida neta de B/. 29.9 mil, comparado con la ganancia neta de B/. 942 mil para el mismo periodo del año anterior, mostrando una disminución de B/. 972 mil.

D. Análisis de perspectivas

La administración proyecta que las operaciones de Leasing mantendrán la tendencia de crecimiento moderada y acorde a las condiciones del entorno económico y de mercado vigentes, las expectativas de crecimiento económico del país y el desempeño del sector comercial son los indicadores que guíaran el desempeño para el año 2020.

Respuesta a la crisis COVID – 19

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluidas las de los países donde tiene presencia el banco, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena). Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del banco. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020-2021.
El Banco se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.
La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 34% de empleados del Banco, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los

controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta el Banco.

De la misma forma, se avaluó la posición de liquidez de la compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que el Banco cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

III ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros interinos de Aliado Leasing, S.A. al 31 de diciembre de 2020 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV DIVULGACIÓN

El informe de actualización trimestral de Aliado Leasing, S.A. será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com, dentro de los 10 días hábiles luego de haber sido remitidos a través del SERI a la entidad.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.

Gabriel Díaz H.
Vicepresidente Ejecutivo y Sub-Gerente General

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
ALIADO LEASING, S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de **Aliado Leasing, S.A.** en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de estos estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditora. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Aliado Leasing, S.A.** al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Jazmín J. Jiménez
C. P. A. Nº 8987

23 de febrero de 2021
Panama, República de Panama

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Intermedios

31 de diciembre de 2020

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Carta Remisora

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Intermedios

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice de las notas a los estados financieros intermedios

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Impuesto sobre la Renta
7. Efectivo y Depósitos a la Vista en Banco
8. Arrendamientos Financieros por Cobrar
9. Mobiliario y Equipo
10. Otros activos
11. Bonos por Pagar
12. Otros Pasivos
13. Acciones comunes
14. Otros Ingresos
15. Otros Gastos
16. Compromisos y Contingencias
17. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
18. Información por Segmentos
19. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
20. Fusión
21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
22. Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19

ESTADOS FINANCIEROS – INTERMEDIOS

Los estados financieros – Intermedios de Aliado Leasing, S.A. al 31 de diciembre de 2020, que incluye el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, principios contables utilizados en los estados financieros – auditados al 30 de junio de 2020.

Estos estados financieros – Intermedios, incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas y las notas explicativas.

Alexis Arjona
Presidente Ejecutivo

Eliecer Vásquez
CPA No.8043

Panamá, 29 de enero de 2021

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de Diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	Diciembre 2020 (No auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Activos			
Efectivo	7	1,000	1,000
Depósitos a la vista en bancos	7, 17	9,496,483	8,994,311
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	8, 17	57,438,026	57,158,219
Mobiliario y equipo, neto	9	2,034	2,808
Gasto pagados por anticipado		249,191	184,321
Otros activos	10	2,302,707	4,082,306
Total de activos		69,489,441	70,422,965
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Bonos corporativos por pagar	11, 17	59,384,578	59,373,289
Impuesto sobre la renta diferido	6	275,432	542,076
Otros pasivos	12	1,386,071	2,032,547
Total de pasivos		61,046,081	61,947,912
Patrimonio:			
Acciones comunes	13	2,456,000	2,456,000
Reservas	21	2,512,601	1,715,654
Utilidades no distribuidas		3,474,759	4,303,399
Total de patrimonio		8,443,360	8,475,053
Compromisos y contingencias	16		
Total de pasivos y patrimonio		69,489,441	70,422,965

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros intermedios.

Aliado Leasing, S.A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por los seis meses terminados el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Trimestre		Acumulado	
	2020	2019	2020	2019
	(No Auditado)		(No Auditado)	
Ingresos por intereses:				
Intereses ganados sobre:				
Arrendamientos financieros	1,387,599	1,283,358	2,503,070	2,449,439
Total de ingresos por intereses	1,387,599	1,283,358	2,503,070	2,449,439
Gasto por intereses				
Bonos	1,168,911	1,104,414	2,337,822	2,081,914
Total de gastos por intereses	1,168,911	1,104,414	2,337,822	2,081,914
Ingreso neto por intereses, antes de provisiones	218,688	178,944	165,248	367,525
Provisión (reversión de) para pérdidas en arrendamientos financieros	348,682	(196,918)	450,071	(63,629)
Otras provisiones	25,110	0	25,110	0
Ingreso neto por intereses, después de provisiones	(155,104)	375,862	(309,933)	431,154
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto:				
Gastos de comisiones	(2,766)	(6,577)	(10,927)	(13,346)
Otros ingresos	147,624	446,993	352,064	625,820
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	144,858	440,416	341,137	612,474
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y otros costos de personal	123,736	130,446	251,716	264,595
Honorarios profesionales	14,194	13,393	16,887	27,269
Propaganda y promoción	0	3,733	0	6,733
Viajes y transporte	5,520	360	5,580	660
Papelería y útiles de oficina	1,292	3,127	2,978	3,629
Impuestos varios	24,163	24,692	29,291	29,744
Depreciación	371	797	774	1,599
Otros	2,586	35,150	20,590	47,185
Total de gastos generales y administrativos	171,862	211,698	327,816	381,414
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	(182,108)	604,580	(296,612)	662,214
Impuesto sobre la renta	59,797	252,956	266,644	279,888
(Pérdida) utilidad neta	(122,311)	857,536	(29,968)	942,102

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros intermedios.

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los seis meses terminados el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Provisión dinámica regulatoria	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Reserva regulatoria de crédito	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 30 de junio de 2019 (Auditado)		2,000,000	1,270,993	121,537	0	4,144,183	7,536,713
Utilidad neta		0	0	0	0	942,102	942,102
Otras transacciones de patrimonio:							
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	1,193,341	0	(1,193,341)	0
Provisión dinámica regulatoria		0	343,565	0	0	(343,565)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	343,565	1,193,341	0	(1,536,906)	0
Transacciones con el accionista:							
Emisión de acciones comunes		456,000	0	0	0	0	456,000
Impuesto complementario		0	0	0	0	(11,868)	(11,868)
Total de transacciones con el accionista		456,000	0	0	0	(11,868)	444,132
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (No Auditado)		2,456,000	1,614,558	1,314,878	0	3,537,511	8,922,947
Saldo al 30 de junio de 2020 (Auditado)		2,456,000	1,614,559	101,095	0	4,303,399	8,475,053
Pérdida neta		0	0	0	0	(29,968)	(29,968)
Otras transacciones de patrimonio:							
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	242,165	0	(242,165)	0
Reserva regulatoria de crédito		0	0	0	554,782	(554,782)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	242,165	554,782	(796,947)	0
Transacciones con el accionista:							
Impuesto complementario		0	0	0	0	(1,725)	(1,725)
Total de transacciones con el accionista		0	0	0	0	(1,725)	(1,725)
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (No Auditado)		2,456,000	1,614,559	343,260	554,782	3,474,759	8,443,360

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros intermedios.

ALIADO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por los seis meses terminados el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	Diciembre 2020 (No auditado)	Diciembre 2019 (No auditado)
Actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad neta		(29,968)	942,102
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas de arrendamientos		450,071	(63,629)
Depreciación	9	774	1,599
Impuesto sobre la renta	6	(266,644)	(279,888)
Ingreso por intereses, neto		(165,248)	(367,525)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros por cobrar		(394,540)	1,694,884
Otros activos		1,739,840	(2,092,984)
Otros pasivos		(646,476)	(140,131)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		2,142,622	2,498,265
Intereses pagados		(2,326,534)	(2,135,122)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		503,897	57,571
Actividades de financiamiento:			
Impuesto complementario		(1,725)	(11,868)
Consideración recibida en efectivo, neto	20	0	3,658,944
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(1,725)	3,647,076
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		502,172	3,704,647
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		8,995,311	4,063,436
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	9,497,483	7,768,083

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros intermedios.

(1) Información General

Aliado Leasing, S. A. (la "Compañía") es una entidad financiera constituida conforme a las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en marzo de 2004. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades. La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No.201-520, en el Registro de Arrendadores Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá. La Compañía es propiedad 100% de Banco Aliado, S. A. (en adelante "Compañía Matriz").

La oficina principal de la Compañía está localizada en Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros intermedios de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34, Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(b) Base de Medición

Estos estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros intermedios son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los años presentados en estos estados financieros intermedios.

(a) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte en exigible, descontando desde la primera fecha en la que puede regirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a:

- Costo Amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de arrendamientos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración de la Compañía sobre el rendimiento de la cartera;

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento del reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

Arrendamiento Financiero por Cobrar

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de bienes muebles, los cuales son reportados como arrendamientos financieros por cobrar al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses descontados no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica al siguiente activo financiero que no es medido a VRCR:

- Arrendamientos financieros por cobrar.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La Compañía reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros intermedios o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;

- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Compañía en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir; y

- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Compañía espera recuperar.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin curso de acciones por parte de la Compañía para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor a la Compañía; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y a la evaluación experta de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

Calificación de Riesgo de Crédito

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto. La Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene la información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios de factores macroeconómicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida.

Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento de índice mensual de la actividad económica (IMAE) y tasa de interés de referencia.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

El enfoque de la Compañía es preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación, la cual es indicada a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

La Compañía determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos de la Compañía, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la Compañía determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Como límite, la Compañía considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días.

La Compañía monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de doce meses siguientes a la medición de arrendamientos financieros incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Compañía renegocia arrendamientos financieros por cobrar a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Compañía a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Los modelos de PDI consideran la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, los índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo ("LTV"), se utilizan como parámetros en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI son calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces, se consideran las variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos son calculados sobre bases de flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor bruto en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, la Compañía determina la PDI por medio de un modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la Compañía mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la Compañía considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la compañía tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Tesorería e Inversiones de la Compañía, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

La Compañía formula una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Compañía opera, organizaciones supranacionales como la Organización OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas, del sector privado y agencias calificadoras de riesgos.

El escenario base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Deterioro

(d) Reserva para Pérdidas en Arrendamientos Financieros por Cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un arrendamiento financiero por cobrar. El monto de pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los arrendamientos financieros por cobrar que son individualmente significativos y colectivamente para los que no son individualmente significativos.

- *Arrendamientos Financieros por Cobrar Individualmente Evaluados*
  Las pérdidas por deterioro en arrendamientos financieros por cobrar individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un arrendamiento financiero por cobrar individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de arrendamientos financieros con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del arrendamiento financiero por cobrar, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los arrendamientos financieros por cobrar deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar.

- *Arrendamientos Financieros por Cobrar Colectivamente Evaluados*
  Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

Reversión por Deterioro
Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de arrendamientos financieros por cobrar. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

Arrendamientos Financieros por Cobrar Reestructurados
Consisten en arrendamientos financieros por cobrar que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal. Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Mobiliario y Equipo

Mobiliarios y equipos comprenden mobiliarios y equipos utilizados por la Compañía. Todos los mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico menos depreciación acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de mobiliario y equipo se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Equipo tecnológico	5 años
- Mobiliario y equipo de oficina	5 -10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado de situación financiera.

(f) Bonos Corporativos por Pagar y Financiamientos Recibidos

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que la Compañía recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(g) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Ingresos por Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre arrendamientos por cobrar a corto plazo, son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del arrendamiento financiero por cobrar. Las comisiones de arrendamiento financiero por cobrar están incluidas como ingresos por comisión sobre arrendamiento financiero por cobrar en el estado de resultados.

(i) Reconocimiento de ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(j) Capital en Acciones

La Compañía clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(k) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporales se espera reversarlas en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(l) Información de Segmento

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(m) Impacto en la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía ha adoptado la NIIF 16 *Arrendamientos*, la cual reemplaza la NIC17 *Arrendamientos* con fecha de aplicación inicial el 1 de julio de 2019. Los requerimientos de la NIIF 16 representan un cambio significativo respecto de la NIC 17 Arrendamiento.

Como resultado del análisis realizado por la Administración, la Compañía no mantiene contratos que apliquen con los criterios de la NIIF 16, por lo que la adopción no representa un cambio significativo para la Compañía.

(4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a que la Compañía está expuesta como parte de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventivo que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación de capital económico.

La Compañía a través de la Junta Directiva y su Compañía Matriz, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. De igual manera, la Compañía se apoya en la gestión de los distintos comités establecidos por su Compañía Matriz.

La Compañía cuenta con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que le dan seguimiento a cada uno de los riesgos identificados y plasmados en el manual de riesgos. Adicionalmente la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con una estructura organizativa que reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos, está conformado por directores y ejecutivos de la Compañía y tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Dar seguimiento a los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo de la Compañía.
- Revisar que se cumplan las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones de la Compañía a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos de la Compañía.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Compañía ha definido tres principios básicos para la Gestión de Riesgos, que se detallan a continuación:

- El enfoque de la gestión debe ser integral, incorporando todos los riesgos y todas las operaciones de la Compañía.
- La gestión de los riesgos individuales debe ser uniforme.
- El marco de gestión de los riesgos debe estar basado en las mejores prácticas internacionales y debe incorporar las lecciones aprendidas.

La función de la unidad de riesgos es independiente del negocio.

Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta la Compañía. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con la Compañía. Para asumir este riesgo, la Compañía tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o preaprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de arrendamientos financieros por cobrar.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites de la Compañía, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación, se lleva a cabo dentro de los Comités de Crédito enmarcándose en sus límites.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a dar seguimiento a las tendencias de los riesgos a nivel de la Compañía con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités de Crédito, Riesgos, Auditoría y Comité de Subsidiarias.

Análisis de la cartera crediticia
La Nota 3 (c) contiene una explicación de la medición de la calidad de los instrumentos financieros, los cuales incluyen la cartera de arrendamientos financieros.

Las siguientes tablas analizan la calidad de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por la Compañía para estos activos.

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (sin deterioro crediticio)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)	Total
Arrendamientos financieros				
A costo amortizado:				
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	56,435,791	1,078,543	0	57,514,334
Indicadores 4 (Observación)	0	24,266	0	24,266
Indicador 5 (Sub-estándar)	0	0	987	987
Monto bruto	56,435,791	1,102,809	987	57,539,587
Intereses por cobrar	482,420	20,198	52	502,670
Reserva por deterioro	(593,120)	(11,096)	(15)	(604,231)
Valor en libros, neto	56,325,091	1,111,911	1,024	57,438,026
Compromisos de crédito				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	383,300	0	0	383,300

	30 de junio de 2020 (Auditado)			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (sin deterioro crediticio)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)	Total
Arrendamientos financieros				
A costo amortizado:				
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	52,607,881	3,056,868	0	55,664,749
Indicadores 4 (Observación)	0	1,304,669	0	1,304,669
Indicador 5 (Sub-estándar)	0	0	201,251	201,251
Monto bruto	52,607,881	4,361,537	201,251	57,170,669
Intereses por cobrar	119,385	18,866	3,971	142,222
Reserva por deterioro	(32,433)	(104,111)	(18,128)	(154,672)
Valor en libros, neto	52,694,833	4,276,292	187,094	57,158,219
Compromisos de crédito				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	340,775	0	0	340,775

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de los arrendamientos financieros por cobrar, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Deterioro en arrendamientos financieros por cobrar:
  La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos, pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro; es decir, sin pérdidas incurridas, los arrendamientos financieros por cobrar que cuenten con un nivel de morosidad menor a 60 días de atraso y que no califiquen como individualmente significativos.

- Castigos:
  Los arrendamientos financieros son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

  La Compañía mantiene colaterales sobre los arrendamientos financieros por cobrar otorgados a clientes que consisten en maquinarias y equipo, vehículos y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del arrendamiento financiero por cobrar y generalmente son actualizados cada tres años. Las políticas sobre garantías, incluyendo la cobertura requerida sobre los arrendamientos financieros por cobrar, son establecidas por la Junta Directiva y revisadas periódicamente.

Depósitos colocados:
La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.9,496,483 (junio 2020: B/.8,994,311). Los depósitos son mantenidos en instituciones financieras con calificación A+ pa, según calificadora Equilibrium y Fitch Ratings.

Garantías para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero:
La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomados con respecto a los distintos tipos de activos financieros:

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de Garantía
	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)	
Arrendamientos financieros por cobrar	100%	100%	Maquinaria, equipo y vehículos

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Concentración del Riesgo de Crédito
La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros intermedios es la siguiente:

	Arrendamientos financieros por cobrar	
	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Concentración por sector:		
Corporativo	53,474,852	52,992,781
Consumo	3,963,174	4,320,110
Valor en libros, bruto	57,438,026	57,312,891
Concentración geográfica:		
Panamá	57,438,026	57,312,891
Valor en libros, bruto	57,438,026	57,312,891

La concentración geográfica de los arrendamientos financieros por cobrar está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

(b) *Riesgo de Liquidez o Financiamiento*
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez, considerando que coloca sus excedentes de tesorería exclusivamente en forma de depósitos a corto plazo en Bancos previamente analizados y aprobados por el Comité Ejecutivo y de Crédito, y en instrumentos financieros de liquidez inmediata.

La Unidad de Riesgos efectúa la revisión de liquidez mínima a la Compañía. Independientemente a lo realizado por la Administración de la Compañía.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez:

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a sus obligaciones.

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros en agrupaciones de vencimiento contractual para el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

Diciembre 2020 (No Auditado)	Valor Libros	Total monto bruto nominal entrada (salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Bonos corporativos por pagar	59,384,578	(67,999,243)	(18,140,640)	(46,404,561)	(3,454,042)	0
Compromisos y contingencias	0	(383,300)	(383,300)	0	0	0
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos en banco	9,497,483	9,497,483	9,497,483	0	0	0
Arrendamientos financieros, neto	57,438,026	62,733,273	16,294,910	24,751,570	17,539,523	4,147,270
Total de activos	66,935,509	72,230,756	25,792,393	24,751,570	17,539,523	4,147,270

Junio 2020 (Auditado)	Valor Libros	Total monto bruto nominal entrada (salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Bonos corporativos por pagar	59,373,289	(69,031,651)	(7,441,083)	(58,524,693)	(3,065,875)	0
Compromisos y contingencias	0	(340,775)	(340,775)	0	0	0
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos en banco	8,995,311	8,995,311	8,995,311	0	0	0
Arrendamientos financieros, neto	57,158,219	63,437,118	10,221,080	24,824,626	26,336,255	2,055,157
Total de activos	66,153,530	72,432,429	19,216,391	24,824,626	26,336,255	2,055,157

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Activos:		
Arrendamientos financieros, neto	42,187,395	47,842,600
Total de activos	42,187,395	47,842,600
Pasivos:		
Bonos corporativos por pagar	45,500,000	56,000,000
Total de pasivos	45,500,000	56,000,000

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

  El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

  El riesgo de tasa de cambio no se presenta, debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o balboas.

- *Riesgo de tasa de interés*:
  Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, La Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50, 125 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, y se resume el impacto en el ingreso neto de interés por aumentos o disminuciones de 50, 125 y 200 puntos básicos en las tasas de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:	50 pb de incremento	50 pb de disminución	125 pb de incremento	125 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
2020 (No Auditado)						
Al 31 de diciembre	18,639	(18,639)	46,598	(46,598)	74,556	(74,556)
Promedio del período	20,740	(20,740)	51,850	(51,850)	82,960	(82,960)
Máximo del período	29,594	(29,594)	73,984	(73,984)	118,375	(118,375)
Mínimo del período	18,639	(18,639)	46,598	(46,598)	74,556	(74,556)
2019 (No Auditado)						
Al 31 de diciembre	55,568	(55,568)	138,920	(138,920)	222,273	(222,273)
Promedio del período	30,003	(30,003)	75,009	(75,009)	120,016	(120,016)
Máximo del período	61,542	(61,542)	153,854	(153,854)	246,167	(246,167)
Mínimo del período	16,835	(16,835)	42,087	(42,087)	67,340	(67,340)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se incluyen aquellos activos financieros que no tengan vencimiento ni rendimiento fijo contractual.

	Diciembre 2020 (No Auditado)					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Arrendamientos financieros, neto	12,417,172	2,833,459	22,485,811	15,933,955	3,767,629	57,438,026
Total de activos	12,417,172	2,833,459	22,485,811	15,933,955	3,767,629	57,438,026
Pasivos:						
Bonos corporativos por pagar	384,578	13,500,000	42,500,000	3,000,000	0	59,384,578
Total de pasivos	384,578	13,500,000	42,500,000	3,000,000	0	59,384,578
Compromisos y contingencia	383,300	0	0	0	0	383,300
Total de sensibilidad a tasa de interés	11,649,294	(10,666,541)	(20,014,189)	12,933,955	3,767,629	(2,329,852)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	Junio 2020 (Auditado)					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Arrendamientos financieros, neto	6,101,778	3,213,841	22,317,983	23,676,977	1,847,640	57,158,219
Total de activos	6,101,778	3,213,841	22,317,983	23,676,977	1,847,640	57,158,219
Pasivos:						
Bonos corporativos por pagar	3,373,289	0	53,000,000	3,000,000	0	59,373,289
Total de pasivos	3,373,289	0	53,000,000	3,000,000	0	59,373,289
Compromisos y contingencia	340,775	0	0	0	0	340,775
Total de sensibilidad a tasa de interés	2,387,714	3,213,841	(30,682,017)	20,676,977	1,847,640	(2,555,845)

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas derivadas de fallas o inadecuaciones de procesos internos, recursos humanos y sistemas tecnológicos, o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de tipo financiero, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

La Compañía ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de su Compañía Matriz.

La Unidad de Riesgo Operativo ha sido diseñada basada en una segregación de responsabilidades entre los dueños de los procesos, ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios de La Compañía asumen la responsabilidad activa en la identificación y comunicación, para posterior medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La Compañía ha adoptado una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y los procesos claves con relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

Para ello la estrategia que la Compañía ha implementado dentro de la Unidad de Riesgo Operativo está basada en:

- Macro-procesos de procesamiento
- Macro-procesos de registros de eventos e incidentes de riesgos
- Estrategias de capacitación a todo el personal
- Macro-procesos de gestión de mitigación

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y en coordinación con la Unidad de Riesgo Operativo monitorean la severidad de los mismos. Esta estrategia tiene como objetivo principal añadir el máximo valor a cada una de las actividades de la organización, minimizando la probabilidad de fallas y pérdidas.

(e) Administración de Capital

Las acciones comunes de la Compañía son de 24,560 (junio 2020: 24,560) con un valor nominal de B/.100 cada una. La administración de la Compañía considera que mantienen un capital adecuado para sus operaciones.

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía en la preparación de los estados financieros intermedios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada con los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por Deterioro en Arrendamientos Financieros Incobrables:

La Compañía revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuesto sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas, basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Impuesto sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2020, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera.

En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible, para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

(a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y

(b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

La Dirección General de Ingresos aprobó mediante la resolución No.201-1032 la solicitud de no aplicación de CAIR para los períodos 2019 y 2020. Por consiguiente, el impuesto causado para la compañía se calculó bajo el método tradicional.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de diciembre, marzo y junio de cada año.

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Diciembre 2019 (No Auditado)
Impuesto estimado	0	73,582
Impuesto sobre la renta diferido	(266,644)	(353,470)
Impuesto sobre la renta, neto	(266,644)	(279,888)

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Diciembre 2019 (No Auditado)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto	(296,612)	662,214
Gasto de impuesto corriente	266,644	279,888

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa efectiva del impuesto sobre la renta es 0% (31 de diciembre 2019: 42.27%).

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

Diciembre 2020 (No Auditado)	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(647,327)	149,046	(498,281)
Reservas para pérdidas en arrendamientos	58,770	112,390	171,160
Reservas para pérdidas en cuentas por cobrar	45,411	6,278	51,689
Provisiones laborales	1,070	(1,070)	0
Total	(542,076)	266,644	(275,432)

Junio 2020 (Auditado)	Saldo inicial	Fusión por absorción	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(524,056)	0	(123,271)	(647,327)
Reservas para pérdidas en arrendamientos	41,403	0	17,367	58,770
Reservas para pérdidas en cuentas por cobrar	45,411	0	0	45,411
Provisiones laborales	1,186	0	(116)	1,070
Arrastre de pérdidas	42,846	0	(42,846)	0
Fusión por absorción	0	29,842	(29,842)	0
Total	(393,210)	29,842	(178,708)	(542,076)

(7) Efectivo y Depósitos a la Vista en Banco

El efectivo y depósitos a la vista en Bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Efectivo	1,000	1,000
Depósitos a la vista en banco	9,496,483	8,994,311
Total de efectivo y depósito en bancos	9,497,483	8,995,311

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar

El detalle de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar se presenta a continuación:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	57,539,587	57,170,669
Intereses por cobrar	502,670	142,222
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	(604,231)	(154,672)
Total arrendamientos financieros, neto	57,438,026	57,158,219

A continuación, se presenta el total de los pagos mínimos futuros:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Pagos mínimos hasta 1 año	16,899,140	10,375,750
Pagos de 1 a más de 5 años	46,438,364	53,216,039
Total de pagos mínimos	63,337,504	63,591,789
Menos: intereses descontados no ganados	(5,797,917)	(6,421,120)
Total de arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	57,539,587	57,170,669

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar, continuación

El movimiento de la reserva para pérdida en préstamos se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)			
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	PCE vida esperada - con deterioro	Total
Saldo al 30 de junio de 2020	32,433	104,111	18,128	154,672
Gasto de provisión – remedición	(5,181)	(91,867)	(17,601)	(114,649)
Préstamos cancelados	(697)	(1,148)	0	(1,845)
Gasto de provisión – originación	11,783	0	0	11,783
Reserva NIIF regulatoria	554,782	0	0	554,782
Gasto				450,071
Castigos	0	0	(512)	(512)
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	593,120	11,096	15	604,231

	30 de junio de 2020 (Auditado)			
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	PCE vida esperada - con deterioro	Total
Saldo al 30 de junio de 2019	26,631	134,176	4,804	165,611
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	(16,165)	16,096	69	0
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	366,991	(444,665)	77,674	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	121,759	377,055	(498,814)	0
Gasto de provisión – remedición	(601,789)	123,203	549,946	71,360
Préstamos cancelados	(1,276)	(102,962)	(115,551)	(219,789)
Gasto de provisión – originación	16,911	1,208	0	18,119
Gasto				(130,310)
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2020	(86,938)	104,111	18,128	35,301
Reserva recibida producto de la fusión con Servicios Financieros Panamá				119,371
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2020				154,672

(9) Mobiliario y Equipo

Los movimientos del mobiliario y equipo de oficina se presentan a continuación:

	Diciembre 2020 (No Auditado)		
	Mobiliario y Equipo	Equipo Tecnológico	Total
Costo:			
Al inicio y final del período	16,880	40,864	57,744
Depreciación acumulada:			
Al inicio del período	15,573	39,363	54,936
Gastos del período	412	362	774
Al final del período	15,985	39,725	55,710
Saldo neto	895	1,139	2,034

	Junio 2020 (Auditado)		
	Mobiliario y Equipo	Equipo Tecnológico	Total
Costo:			
Al inicio y final del año	16,880	40,864	57,744
Depreciación acumulada:			
Al inicio del año	14,587	37,549	52,136
Gastos del año	986	1,814	2,800
Al final del año	15,573	39,363	54,936
Saldo neto	1,307	1,501	2,808

(10) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Cuentas por cobrar, neto	1,306,176	2,661,080
Fondo de cesantía	68,770	77,538
Anticipos a proveedores	927,761	1,343,688
Total	2,302,707	4,082,306

Las cuentas por cobrar presentan una reserva de pérdida estimada de B/. 287,160 (junio 2020: B/.262,050).

(11) Bonos por Pagar

La Compañía efectuó la siguiente emisión de bonos por pagar que se resume de la siguiente manera:

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.240-2006 de 6 de octubre 2006

Serie	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Serie K	Junio 22, 2017	Junio 22, 2022	8.50%	2,000,000	2,000,000
Serie L	Septiembre 14, 2017	Septiembre 14, 2022	8.50%	1,000,000	1,000,000
				3,000,000	3,000,000
	Intereses por pagar			8,972	8,264
	Sub - Total			3,008,972	3,008,264

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.286-2007 de 26 de octubre 2007

Serie	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Serie M	Agosto 8, 2015	Agosto 20, 2020	8.50%	0	3,000,000
Serie N	Noviembre 27, 2017	Noviembre 27, 2022	8.50%	3,000,000	3,000,000
Serie O	Marzo 15, 2018	Marzo 15, 2023	8.50%	5,000,000	5,000,000
Serie P	Septiembre 6, 2018	Septiembre 6, 2023	8.50%	3,000,000	3,000,000
Serie U	Agosto 20, 2020	Agosto 20, 2025	8.50%	3,000,000	0
				14,000,000	14,000,000
	Intereses por pagar			93,028	91,139
	Sub - Total			14,093,028	14,091,139

Emisión de B/.30,000,000-Resolución SMV No.126-13 de 10 de abril 2013

Serie	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Serie C	Diciembre 2, 2016	Diciembre 2, 2021	8.50%	8,000,000	8,000,000
Serie D	Diciembre 28, 2016	Diciembre 28, 2021	8.50%	2,500,000	2,500,000
Serie E	Marzo 6, 2017	Marzo 6, 2022	8.50%	1,500,000	1,500,000
Serie F	Marzo 6, 2017	Marzo 6, 2022	8.50%	2,000,000	2,000,000
Serie G	Marzo 15, 2017	Marzo 15, 2022	8.50%	500,000	500,000
Serie H	Abril 25, 2018	Abril 25, 2023	8.50%	10,000,000	10,000,000
Serie I	Junio 27, 2018	Junio 27, 2023	8.50%	3,500,000	3,500,000
				28,000,000	28,000,000
	Intereses por pagar			247,209	240,597
	Sub - Total			28,247,209	28,240,597

Emisión de B/.50,000,000-Resolución SMV No.512-13 de 12 de diciembre 2013

Serie	Fecha de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Serie B	Diciembre 22, 2016	Diciembre 22, 2021	5.35%	3,000,000	3,000,000
Serie C	Marzo 15, 2017	Marzo 15, 2022	5.35%	11,000,000	11,000,000
				14,000,000	14,000,000
	Intereses por pagar			35,369	33,289
	Sub - Total			14,035,369	14,033,289
	Total bonos corporativos por pagar			59,384,578	59,373,289

Al 30 de junio de 2020, los Bonos Serie B y Serie C son producto de la fusión con Servicios Financieros Panamá, S.A.

(11) Bonos por Pagar, continuación

Para cada una de las Series de la emisión se realizará un solo pago de capital, en la fecha de vencimiento de cada Serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

El movimiento de los bonos se detalla a continuación para propósitos de conciliación:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Saldo al inicio del período	59,000,000	45,000,000
Producto de fusión por absorción	0	14,000,000
Saldo al final del período	59,000,000	59,000,000
Intereses por pagar	384,578	373,289
Total	59,384,578	59,373,289

(12) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Cuentas por pagar	85,096	333,061
Pasivos laborales	15,928	14,171
Depósitos en garantía	565,398	804,711
Otros acreedores varios	639,709	829,665
Timbres por pagar	3,556	8,787
Seguro por pagar	50,612	37,936
Tesoro Nacional – ITBMS por pagar	25,772	4,216
Total	1,386,071	2,032,547

(13) Acciones Comunes

El capital social autorizado de acciones comunes es de B/.7,000,000, representado por setenta mil (70,000) acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una. Al 31 de diciembre de 2020, se encontraban emitidas y en circulación 24,560 acciones comunes que corresponde a B/.2,456,000 (junio 2020: 24,560 acciones que corresponde a B/.2,456,000).

Al 30 de junio de 2020, la Compañía emitió 4,560 acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una. Esta emisión es producto de la fusión con Servicio Financiero Panamá, S.A., donde el pago se realizó mediante emisión de acciones sin afectar el movimiento del efectivo.

(14) Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Diciembre 2019
Ganancia en terminación de contratos	191,808	356,148
Otros ingresos financieros	160,256	269,672
Total	352,064	625,820

(15) Otros Gastos

Los otros gastos se detallan a continuación:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Diciembre 2019
Mantenimiento y aseo	238	1,008
Comunicaciones	206	744
Cargos bancarios	280	330
Gasto de seguros	37	0
Misceláneos	19,829	45,103
Total	20,590	47,185

(16) Compromisos y Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la Administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamación que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o resultado de operación.

La Compañía mantiene cartas promesas de pago abiertas a favor de proveedores:

	Diciembre 2020 (No Auditado)	Junio 2020 (Auditado)
Cartas promesas de pago – proveedores	383,300	340,775

(17) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen aquí:

	Diciembre 2020 (No Auditado)		Junio 2020 (Auditado)	
	Compañías Relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías Relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Activos:				
Depósitos en banco	9,496,483	0	8,994,311	0
Arrendamientos financieros por cobrar	3,536,929	241,868	2,678,477	276,889
Pasivos:				
Bonos corporativos por pagar	59,384,578	0	59,373,289	0

	Diciembre 2020 (No Auditado)		Diciembre 2019 (No Auditado)	
	Compañías Relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías Relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Ingresos de intereses:				
Arrendamientos financieros	91,630	8,438	67,638	6,120
Gasto de intereses:				
Bonos	2,337,822	0	2,081,914	0
Gastos de comisiones	1,218	0	1,299	0
Gastos generales y administrativos:				
Otros gastos	280	0	330	0
Compensación ejecutivos claves	0	52,499	0	52,003

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía.

Los arrendamientos financieros por cobrar a compañías relacionadas durante el período al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a B/.3,536,929 (junio 2020: B/.2,678,477), estos devengan una tasa de interés que oscilan entre 6.3% a 6.5% (junio 2020: 6.3% a 6.5%); y presentan vencimientos varios hasta el año 2026.

(17) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Los arrendamientos financieros por cobrar otorgados a accionistas, directores y ejecutivos claves durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron de B/.241,868 (junio 2020: B/.276,889), con tasas de interés que oscilan entre 6.0% a 7.5% (junio 2020: 5.75% a 7.5%); con vencimientos varios hasta el año 2029.

(18) Información por Segmentos

Las operaciones del negocio de arrendamientos financieros se encuentran concentradas en el sector comercial y consumo, ubicados en su totalidad en la República de Panamá.

(19) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

(19) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros, se detallan a continuación:

	Diciembre 2020 (No Auditado)		Junio 2020 (Auditado)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros				
Bonos corporativos por pagar	59,384,578	59,564,458	59,373,289	59,687,598
Total	59,384,578	59,564,458	59,373,289	59,687,598

No se revelan los instrumentos financieros que por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	Diciembre 2020 (No Auditado)	
	Nivel 3	Total
Pasivos		
Bonos corporativos por pagar	59,564,458	59,564,458

	Junio 2020 (Auditado)	
	Nivel 3	Total
Pasivos		
Bonos corporativos por pagar	59,687,598	59,687,598

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Datos de Entradas Utilizados
Bonos corporativos por pagar	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para bonos corporativos por pagar de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(20) Fusión

El 6 de noviembre de 2019, se perfeccionó la fusión por absorción de Aliado Leasing, S.A. (compañía absorbente) con la empresa relacionada Servicio Financiero Panamá, S.A. (compañía absorbida), ambas compañías dedicadas a prestar servicios de arrendamiento financieros.

La adquisición se realizó para consolidar las empresas del Grupo que se dedican a prestar servicios financieros similares, para lo cual Aliado Leasing, S.A. realizó pagos por B/.456,044. El valor pagado se realizó a través de: a) emisión de acciones por la suma de B/.456,000, b) pago en efectivo de B/.44. En consecuencia el valor neto pagado de la transacción luego de los ajustes fue de B/.456,044.

El valor en libros de los activos adquiridos fue el siguiente:

	2019
Activos:	
Efectivo y depósitos en banco	3,658,988
Arrendamientos financieros, neto	11,096,036
Otros activos	41,465
Total de activos	14,796,489
Pasivo:	
Bonos por pagar	14,000,000
Otros pasivos	340,445
Total de pasivos	14,340,445

A continuación, los flujos de efectivos netos de la adquisición al 30 de junio de 2020:

Consideración pagada en efectivo	(44)
Efectivo y equivalentes de efectivos adquiridos	3,658,988
Consideración recibida en efectivo, neto	3,658,944

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

(b) Ley de Valores en Panamá

Las operaciones del mercado de valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores, de acuerdo con la legislación establecida en la Ley 67 del 1 de diciembre de 2011.

La Compañía, está sujeta a regulaciones emitidas por el regulador de su Compañía Controladora la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación
Por tal efecto debe cumplir con las siguientes regulaciones emitidas:

Provisiones específicas
El regulador de su Compañía Matriz, "la Superintendencia de Bancos" emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2020, se determinó un exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF por la suma de B/.343,260 (junio 2020: B/.101,095).

Provisión Dinámica
El Acuerdo No.004-2013 establece a las subsidiarias de Bancos Panameños una provisión dinámica que es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos. El saldo de la provisión dinámica de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 es de B/.1,614,559 (junio 2020: B/.1,614,559).

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Préstamos Categoría Mención Especial Modificado:

De conformidad con lo requerido por el Acuerdo No. 9-2020 en su artículo 4-E del 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados:				
A personas	2,014,830	0	0	2,014,830
Corporativo	34,970,609	0	0	34,970,609
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	0	0	0
(+) Intereses acumulados por cobrar	0	0	0	0
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	0
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	36,985,439	0	0	36,985,439
Provisiones				
Provisión NIIF 9	554,782	0	0	554,782
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				0
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				554,782
Total provisiones y reservas				1,109,564

Como se explica en la Nota 22 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 la Compañía otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo de la Compañía, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio de la Compañía, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo de la Compañía se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a personas	0.20%	0.32%	0.67%	4.26%
Préstamos corporativos	5.49%	5.27%	3.95%	79.83%

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, la Compañía no tiene préstamos que se encontraran en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se hayan acogido a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020.

El 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, la Compañía contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo la Compañía contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:

   a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% la Compañía deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

   b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% la Compañía deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

(22) Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado afectaciones considerables a las cadenas de producción y suministro, así como al comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a casi todas las industrias. En general, se han adoptado medidas como la suspensión de actividades comerciales, el cierre temporal de establecimientos, el aislamiento social (cuarentena) y la restricción de viajes.

Esta situación afectó los resultados de las operaciones, y podría tener efectos adversos en la situación financiera y la liquidez de la Compañía. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados regularmente y de forma proactiva por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas a fin *de* minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020-2021.

La Compañía se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento; así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre, como los provocados por esta crisis sanitaria.

De manera general, los negocios en los que opera la Compañía se han visto afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación en algunos productos donde la regulación permite procesos 100% remotos.

(22) Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19, continuación

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros intermedios de la Compañía, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

1. **Talento Humano**

   Se han establecido medidas teniendo como prioridad la estabilidad y bienestar del equipo de colaboradores, quienes han logrado adaptarse con éxito a los cambios surgidos a raíz de la pandemia.

   Actualmente, un porcentaje de los colaboradores de la Compañía se encuentra trabajando bajo la modalidad de teletrabajo y el resto de manera presencial, todos cumpliendo fielmente con las medidas preventivas de higiene y seguridad establecidas por los entes gubernamentales, velando siempre porque la calidad de servicio no se vea afectada.

   A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la Compañía para preservar la estabilidad y bienestar de todos sus colaboradores:

   - Acompañamiento de todos los colaboradores: se ha habilitado una línea de ayuda que brinda atención personalizada y apoyo psicológico en caso de ser necesario.
   - Apoyo económico: para aquellos colaboradores que sus ingresos familiares se vieron afectados a causa del COVID-19, se les ha brindado de posibilidad de obtener ayuda económica.
   - Cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: apoyo en elementos de protección, disminución de traslados entre oficinas, flexibilización en la vestimenta y horarios especiales.
   - Comunicación constante: canales abiertos de comunicación a través de diferentes plataformas y constante circulación de recomendaciones, consejos e información sobre la pandemia y como sobrellevarla.
   - Medidas adicionales de protección: adicionalmente a las solicitadas por las entidades gubernamentales, se ha implementado un mayor control para la protección tanto de los colaboradores como de aquellos clientes y proveedores que visiten las instalaciones de la compañía.

2. **Riesgo de crédito**

   Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante los primeros meses transcurridos de este nuevo periodo fiscal, la pandemia del COVID-19 ha traído una menor dinámica económica y efectos en el empleo, con una reducción en la demanda. Los impactos derivados de las medidas de alivio financiero establecidas por el Gobierno Nacional son monitoreados de manera continua.

   En todo caso, se continuará evaluando la evolución de la calidad de la cartera de crédito e identificando potenciales desvalorizaciones en los demás activos como consecuencia de los efectos derivados de la cuarentena.

(22) Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19, continuación

3. Deterioro de activos financieros: cartera de préstamos y otras cuentas por cobrar

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, se están evaluando constantemente para considerar el impacto de COVID-19 en la PCE, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el gobierno en cada uno de los sectores donde tiene presencia la Compañía.

Con base en lo anterior, los impactos tienen lugar fundamentalmente sobre la medición de la PCE en un horizonte de 12 meses (etapa 1) o durante toda la duración del instrumento (etapa 2 o 3, según corresponda).

La estimación de la PCE puede variar por:

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar en función de qué tan afectados están los clientes por la situación del COVID-19; esto puede asociarse en eventuales incrementos en la probabilidad de incumplimiento.

- El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que algunos de los deudores afectados pueden recurrir a préstamos existentes no utilizados o han dejado de hacer pagos discrecionales; y

- La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantías.

Adicionalmente, la pérdida crediticia esperada considera la situación actual y futura de la cartera (efecto "Forward Looking"), lo que sugiere la incorporación de sensibilidad de las estimaciones con respecto a la variación de los factores macroeconómicos. En este sentido, se incorporaron proyecciones en función de información prospectiva que buscaba cuantificar los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía.

Previendo un posible deterioro adicional de la economía como consecuencia del COVID-19, lo cual podría traducirse en un deterioro de la cartera, la Compañía ha incorporado un ajuste post modelo (ajuste COVID-19) y en dicho ajuste, la principal variable macroeconómica que entra al modelo Forward Looking es la proyección del Producto Interno Bruto (PIB), la cuál es la base para predecir la tasa probable de créditos en default.

Adicionalmente, las medidas tomadas por el gobierno han promovido la concesión de periodos de gracia para empresas o individuos en relación con sus préstamos o acuerdos de préstamo existentes, lo que implica la renegociación de sus términos. Sin embargo, estas modificaciones no son consideradas un deterioro significativo de riesgo para dichas operaciones. Así que todos los créditos modificados según el Acuerdo No. 2-2020 se encuentran en Etapa 1.

(22) Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19, continuación

4. Deterioro de activos financieros

La coyuntura asociada a la pandemia del COVID-19, ha generado diversos impactos en la economía global, los cuales se reflejan en los mercados financieros internacionales y nacional.

La estrategia y políticas de inversión aplicadas por la Compañía están orientadas a contar con activos financieros de alta calidad crediticia a nivel local, permiten contar con un portafolio que ha permitido mitigar los efectos anteriormente expuestos.

5. Negocio en Marcha

La administración de la Compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto a un porcentaje de empleados de la Compañía, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Compañía.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez de la Compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que la Compañía cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

6. Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Las renegociaciones de los términos de los contratos de arrendamiento se han llevado a cabo entre la Compañía y arrendatarios a partir de abril de 2020, resultando en concesiones otorgadas a un número de ellos, en relación con los pagos del arrendamiento.

La Compañía ha considerado la contabilización de estas concesiones, tanto desde la perspectiva del arrendador como del arrendatario, que en la mayoría de los casos no resultan en modificaciones de los arrendamientos, sino la extensión de plazos luego del vencimiento inicialmente pactado.

(22) Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19, continuación

7. Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 31 de diciembre de 2020, no se identificaron indicadores de deterioro para los activos tales como propiedad, planta y equipo e intangibles. La Compañía realiza evaluaciones de estos activos, así como de las operaciones de sus líneas de negocios, para establecer si en alguna de éstas podría entenderse que existe un indicador de deterioro, lo que resultaría en la necesidad de realizar nuevas evaluaciones que no se habían llevado a cabo antes en ausencia de indicadores de deterioro.

8. Medidas fiscales adoptadas por el gobierno nacional y las implicaciones en materia tributaria

Como resultado del Estado de Emergencia Nacional en Panamá, producto del COVID-19, se promovió una iniciativa legislativa a fin de extender la Amnistía Tributaria aprobada por medio de la Ley No. 99 de 2019. Dicha extensión se aprobó a través de la Ley No. 134 de 2020. En consecuencia, el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas ha decidido modificar el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, que sirve de reglamento de la Ley No.99 de 11 de octubre de 2019.

El Decreto Ejecutivo No.257 de 3 de abril de 2020 (G.O. 28995-A) que modifica el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, reglamenta la extensión del plazo que se ha otorgado para acogerse a la Amnistía Tributaria, para el pago de los tributos causados y morosos; y, prorrogar el plazo para realizar la declaración de mejoras tardías y para la presentación de ciertos informes, sin multa. Los tributos causados y morosos que pueden acogerse a esta Amnistía Tributaria son aquellos generados hasta el 30 de junio de 2019.

9. Administración de Riesgos Financieros

La Compañía cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

La administración del riesgo de crédito fue descrita previamente. (Ver numeral 2).

Riesgo de liquidez

La coyuntura asociada al COVID-19 ha formado, a nivel general, una importante presión sobre la liquidez, considerando que una situación imprevista donde se incrementa la necesidad de recursos inmediatos por todos los actores de la economía. Por esta razón la estrategia de la Compañía está orientada a mantener adecuados niveles de liquidez, no habiéndose presentado a la fecha, impactos negativos en la liquidez de la Compañía.

Riesgos de mercado

Este riesgo, asociado a los cambios en los precios de mercado, es monitoreado a través de herramientas de control sobre las exposiciones y mitigado a través de la diversificación del portafolio y calidad de los activos que lo componen.

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.